

AGENDA GLOBAL

Montevideo Uruguay - Jueves 2 de diciembre de 2010 - N° 178 - Distribuido con *la diaria*



TWN
Third World Network

- Demanda contra BP en Ecuador
- Europa: la socialización de las pérdidas
- Clima: bajas expectativas en Cancún



Navidad sin Santa Claus

Roberto Bissio

“Regalos para todos o para nadie”. Ésta parece ser la lógica política de la nueva mayoría republicana en la cámara baja del Congreso de Estados Unidos. El Parlamento acaba de dejar sin seguro de desempleo a dos millones de trabajadores. Parece ser una represalia por la decisión del partido Demócrata del presidente Barack Obama de cortar las exoneraciones impositivas concedidas por el presidente republicano George W Bush a las familias con ingresos superiores al cuarto de millón de dólares al año.

Tras las elecciones parlamentarias de noviembre, cada uno de los dos grandes partidos puede bloquear las iniciativas del otro, ya que los demócratas mantuvieron la mayoría del Senado y tienen, además, la posibilidad del veto presidencial. Para tomar cualquier decisión, algún tipo de colaboración interpartidaria es necesaria, pero en un clima de confrontación y con la mirada puesta en las elecciones generales de 2012 ningún político parece dispuesto a colaborar con el otro bando.

En tiempos normales, el seguro de desempleo dura seis meses en Estados Unidos. En la actual crisis, con la desocupación más elevada y prolongada que registran las estadísticas desde que éstas comenzaron a publicarse en

1940, estos pagos se extendieron sucesivamente hasta llegar a casi dos años (noventa y nueve semanas).

En las horas previas al vencimiento del plazo, el 1° de diciembre, los parlamentarios demócratas intentaron aprobar una prórroga por un año más, pero fueron impedidos de hacerlo por la oposición republicana, preocupada, según sus voceros, por el déficit en las cuentas gubernamentales. Dos millones de desocupados perderán este subsidio antes de Navidad y varios millones más dejarán de percibirlo en las primeras semanas de 2011.

Según la estimación del presidente de la Reserva Federal (banco central), Ben Bernanke, más de seis millones de los desempleados, sobre un total de quince millones, han estado sin trabajo por más de seis meses (ver recuadro).

Mientras tanto, en el otro extremo de la escala social, dos millones de familias que ganan más del cuádruple del promedio nacional también se van a quedar sin uno de sus regalos navideños: la exoneración impositiva que les concedió el presidente Bush. Los demócratas quieren postergar la rebaja de los impuestos a las capas medias, que ganan por debajo del cuarto de millón, pero los republicanos insisten en no votar esta prórroga en la reducción de

impuestos si no incluye también a los más ricos.

El costo para el fisco de postergar el subsidio a los desempleados es estimado en unos 60.000 millones de dólares. Lo que el Estado deja de cobrar al exonerar de impuestos a un similar número de familias ricas son unos 70.000 millones al año. Mientras que en promedio los desempleados reciben trescientos dólares por semana, la rebaja en sus impuestos es un regalo de más de un millón de dólares para un millonario como Rupert Murdoch, dueño de la cadena de televisión opositora Fox y del influyente diario *Wall Street Journal*, ambos casualmente inclinados a defender las posiciones republicanas.

En los últimos cuarenta años, el ingreso del uno por ciento más rico de la población norteamericana subió de un décimo a un cuarto del total de la riqueza del país. La proporción de estos ingresos destinada a pagar impuestos nunca ha sido menor.

El argumento para mantener la rebaja de los impuestos a los ricos es que este dinero va a estimular la economía y generar empleo. Sin embargo la evidencia muestra lo contrario. En clima de incertidumbre económica, los adinerados tienden a ahorrar o a invertir en el exterior, al menos una parte del “regalo” que les hace el gobierno. Los desempleados,

en cambio, no tienen más remedio que gastar todo lo que reciben. Esto no es novedad. Un informe del Departamento (ministerio) de Trabajo en los últimos meses de la administración Bush señaló que el seguro de desempleo generaba, por su efecto multiplicador en la economía, más de un millón y medio de puestos de trabajo.

Así, el corte de estos beneficios amenaza con tener un efecto demoleedor sobre muchas más familias que las directamente afectadas. Puede empujar a la economía a una recesión aun mayor y dividir aun más el país. En efecto, según la oficina del Censo de Estados Unidos, noventa por ciento de las familias que ganan por encima del cuarto de millón al año son “blancos, no hispanos”. En cambio, cerca de la mitad de los beneficiarios de seguro de desempleo son calificados de “negros”, “hispanos” o “asiáticos”.

Las exoneraciones impositivas caducan, automáticamente a fin de año. Los demócratas quieren postergarlas para la clase media, o sea, el veinte por ciento de las familias del país, que gana entre cien y 250.000 dólares al año. Pero no pueden hacerlo sin los votos republicanos, que condicionan su apoyo a que la exoneración se extienda también a los más ricos.

En la famosa novela *Cuento de Navidad*, de Charles Dickens, el avaro Ebenzer Scrooge es visitado por el espíritu navideño, que le muestra en qué condiciones viven sus empleados y lo convence de repartir algo de sus riquezas a cambio del placer de celebrar en clima de amor y paz. Sin la intervención de este espíritu sobre los legisladores, la Navidad de 2010 va a ser fría y triste para muchas familias en Estados Unidos. ■

Bernanke: desempleo y recuperación económica.

El alto desempleo en Estados Unidos compromete la confianza de los consumidores y la recuperación de la economía, según el presidente de la Reserva Federal (banco central), Ben Bernanke. Esto tiene “consecuencias sociales y económicas muy severas”, aseguró, por lo que crear nuevos empleos “es de una importancia increíble”.

La tasa de desempleo de Estados Unidos de 9,6 por ciento

se ha ubicado cerca de ese nivel desde mediados de 2009, cuando terminó la recesión, subrayó Bernanke, quien consideró muy preocupante el hecho de que cuarenta por ciento de los desempleados esté en esa situación desde hace seis meses o más.

La economía estadounidense “no crece lo bastante velozmente para poder reducir materialmente la tasa de desocupación”, afirmó el presidente de la Reserva Federal. ■

Académicos y activistas de varios países, encabezados por los premios Nobel alternativos Vandana Shiva y Nnimmo Bassey, presentaron ante el Tribunal Constitucional del Ecuador una demanda en contra de la empresa British Petroleum (BP) por violación de los Derechos de la Naturaleza en el Golfo de México. El economista ecuatoriano Alberto Acosta, ex presidente de la Asamblea Constituyente y ex ministro de Energía y Minas del gobierno de Rafael Correa, explica los motivos de la iniciativa.

Amigas y amigos:

Comparto la demanda en contra de la British Petroleum (BP) por violación de los Derechos de la Naturaleza en el Golfo de México, que presentamos ante el Tribunal Constitucional del Ecuador el pasado día viernes 26 de noviembre.

Esta inédita demanda, encabezada por Vandana Shiva y Nnimmo Bassey, premios Nobel alternativos, puede sorprender a muchos. No es fácil entender que se lo haga en un país que no está directamente afectado por el derrame de al menos cinco millones de barriles de petróleo, luego de que la plataforma Deep Water Horizon de la BP se hundiera el 20 de abril, matando a once trabajadores.

Hemos presentado la demanda en Ecuador porque aquí, en su Constitución aprobada en el año 2008, se reconoció que la Naturaleza es sujeto de derechos. Es la única Constitución en el mundo que ha incorporado los Derechos de la Naturaleza.

En el preámbulo de la Constitución se celebra a la Naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para

Demanda contra BP por violación de los Derechos de la Naturaleza

nuestra existencia. En la Constitución se tiene en la mira la construcción de una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la Naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir o el Sumak Kawsay. En la Constitución se establece, por igual, el respeto integral a su existencia, así como el mantenimiento y regeneración de los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos de la Naturaleza. En consecuencia con lo anterior se estableció en nuestra carta magna el derecho a la restauración de la Naturaleza independientemente de la obligación que tiene el Estado para con las personas y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados. Y por cierto se abrió la puerta para que cualquier persona, comunidad, pueblo o nacionalidad tenga la facultad de exigir el cumplimiento de los Derechos de la Naturaleza.

Desde esa perspectiva múltiple, reclamando el principio de ciudadanía universal también establecido en la Constitución ecuatoriana, con esta demanda queremos dar un paso efectivo que supere el discurso. Con esta demanda apelamos al principio de

la jurisdicción universal, conscientes de que lo sucedido en el Golfo de México no es un simple accidente. Son hechos provocados por la desidia y la irresponsabilidad derivados de la voracidad del capital. Son actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad frente a los cuales no podemos permanecer pasivos.

Si la vigencia de los Derechos Humanos se norma por el principio de la jurisdicción universal, con mayor razón debe regir dicho principio para los Derechos de la Naturaleza, de la Pacha Mama. Siendo la Madre Tierra, la Gaia, una sola, siendo el agua y el aire bienes comunes globales, este principio de la jurisdicción universal tiene validez indiscutible para la vigencia universal de los Derechos de la Naturaleza.

En este marco, no se puede mantener vigentes aquellas lógicas jurídicas de origen colonial que introdujeron el concepto de terra nullius, que apuntaló el concepto de colonización y que ahora permite la afectación impune de los mares. Cuestionamos por igual aquel principio que llegó a otorgar personería jurídica a las empresas en

un plano similar al de las personas naturales, negándolo a los otros seres vivos.

Esta demanda es un reto para la descolonización del pensamiento jurídico y presenta también un reto cognitivo profundo al reconocer derechos a todos los seres vivos, empezando por la Madre Tierra. Es un llamado a recuperar la racionalidad en la justicia.

Con esta demanda no estamos solicitando una reparación monetaria. Ninguna cifra económica reparará el daño que se ha producido sobre los ciclos naturales del mar y la Naturaleza. Conscientes de que ésta es una acción en defensa exclusiva de los derechos de la Pacha Mama y apelando al principio de la jurisdicción universal, demandamos a la BP toda la información sobre lo sucedido. Pedimos se ordene a la BP dejar represado en el subsuelo una cantidad equivalente en crudo a la derramada en el Golfo de México y que se abstenga de seguir explotando petróleo en aguas profundas. Éstos son algunos puntos de la demanda, con los que se quiere hacer realidad los Derechos de la Naturaleza.

Inclusive solicitamos que se exhorte al gobierno de Estados Unidos para que de manera inmediata se restablezca la moratoria de exploración petrolera en el Golfo de México y que se exhorte a todos los gobiernos y a las Naciones Unidas a incorporar en todas las discusiones que realicen sobre el cambio climático, biodiversidad y desarrollo el reconocimiento de los derechos del mar y de la Naturaleza.

La demanda, en un acto de reafirmación de la condición de "ciudadanía universal", se presentó sin intermediación legal, tal y como faculta la Constitución del Ecuador que estatuyó como garantía jurisdiccional que no es indispensable el patrocinio de un abogado. El cumplimiento de los Derechos de la Naturaleza nos obliga a pensar en mecanismos novedosos, eficientes, no discriminatorios. De esta manera, tanto en el contenido como en la forma, abrimos camino para el cumplimiento de los Derechos de la Naturaleza.

Amigas y amigos, no será fácil para muchos de ustedes aceptar estas argumentaciones. Sin embargo, los invito a leer detenidamente esta demanda, a procesarla y debatirla. Y a quienes quieran apoyarla, les solicito ponerse en contacto con Esperanza Martínez (esperanza@oilwatch.org), quien fue designada procuradora común por los y las demandantes. En este momento requerimos todo el respaldo posible para que la demanda sea aceptada en el Tribunal Constitucional del Ecuador.

Con un afectuoso saludo,
Alberto Acosta. ■

Demanda por los derechos del mar bajo el principio de Jurisdicción Universal.

En ejercicio del principio de Jurisdicción Universal, nosotras, **Vandana Shiva**, de nacionalidad india, miembro de la Research Foundation for Science, Technology and Ecology (RFSTE); **Ana Luz Valadez**, de nacionalidad mexicana, miembro de la organización Desarrollo Alternativo; **Diana Murcia**, de nacionalidad colombiana, miembro del Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo; **Blanca Chancoso**, de la nacionalidad kichwa y ecuatoriana, miembro de Ecuarunari (Confederación Kichwa del Ecuador); **Cecilia Cherrez**, miembro y presidenta de Acción Ecológica; y nosotros, **Nnimmo Bassey**, de nacionalidad nigeriana, miembro de la red Oilwatch y líder de la lucha en el delta del Níger contra la Shell; **Delfín Tenesaca**, de nacionalidad kichwa y ecuatoriano, miembro y presidente de Ecuarunari; **Alberto Acosta**, de nacionalidad ecuatoriana; **Líder Gongora**, de nacionalidad ecuatoriana, miembro y presidente de C-CONDEM (Corporación Coordinadora Nacional

para la Defensa del Ecosistema Manglar); presentamos en defensa de los derechos del mar, comprendiéndolo como parte integral de la naturaleza a la que la Constitución ecuatoriana de 2008 reconoce como un sujeto de derechos, y a la que nosotros reconocemos como dadora de vida y siendo parte de ella, la presente demanda, apelando al principio de jurisdicción universal contra la empresa transnacional British Petroleum, de origen británico, como responsable del desastre ambiental ocurrido en el Golfo de México el 20 de abril.

Nosotras y nosotros los demandantes realizamos esta demanda porque es un imperativo ético en tiempos en que las voces más optimistas anuncian que la humanidad está perdiendo el futuro, porque el modelo de crecimiento, sobreexplotación y despojo, basado en la energía fósil, nos lo está arrebatando; porque el declive petrolero está sobrepasando los límites de la racionalidad y se lanzó la explotación sobre zonas de absoluta fragilidad, en donde no hay retorno. ■





El epicentro de la actual crisis que recorre Europa es que los gobiernos han decidido socializar las pérdidas del sistema bancario privado. Eso ha llevado a un enorme aumento de la deuda pública, que estaba en siete por ciento del PIB pero que ahora ya llega al cien por ciento del PIB. Y dentro de poco va a llegar al ciento veinte por ciento, cosa que ya sucede con Grecia.

Estas intervenciones gubernamentales para salvar a los bancos lo único que han hecho es aumentar la magnitud de los problemas de las deudas de los países (“deudas soberanas”) como Grecia, Irlanda y Portugal. Como esos países son incapaces de salvarse con sus propios recursos, recurren ahora a los supersoberanos –el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Unión Europea y la eurozona– para que los rescaten.

Esquemáticamente, puede decirse que lo que hacen los supersoberanos es suscribir y garantizar la deuda soberana, lo que aumenta la magnitud de los problemas y, además, los concentra porque lo único que se logra es patear la deuda hacia delante.

Los párrafos que anteceden han sido tomados de una reciente entrevista a Nouriel Roubini, economista de la Universidad de Nueva York.

Agrega que, en algún momento, “la realidad se va a hacer presente pues el problema no se va a solucionar trasladando la deuda del nivel nacional al supranacional. Esa realidad se llama reestructuración y significa que, en algún momento, los acreedores de los bancos van a tener que sufrir un gran golpe

Europa: la socialización de las pérdidas

Humberto Campodónico

porque si eso no se hace toda la deuda la van a seguir asumiendo los gobiernos. Y lo que vamos a tener es que se van a romper las espaldas de los gobiernos, es decir, que se van a volver insolventes”.

El fondo de la argumentación de Roubini es que quienes están ganando con las sucesivas rondas de salvatajes son los tenedores de bonos (a quienes se les sigue pagando puntualmente), lo que constituye la otra cara de la socialización de las pérdidas: la privatización de las ganancias.

Este punto de vista está en el centro de la discusión actual. Si la calificación de los bonos soberanos de Grecia, Portugal e Irlanda está por los suelos, ¿por qué los tenedores de esos bonos siguen recibiendo, puntualmente, la misma tasa de interés? ¿No debiera reducirse el valor de esos bonos para que reflejen la “realidad” del mercado?

Esta discusión no es nada nueva para los latinoamericanos, que conocieron el Plan Brady a fines de la década del ochenta y principios de la del noventa. Recordemos que el Plan Brady redujo una parte del valor del principal de los títulos de deuda externa, con el objetivo de aliviar las finanzas de los países endeudados.

Europea aprobó un plan que entrará en vigor en 2013. Dijo Angela Merkel, la canciller alemana: “Los tenedores de bonos tienen que sufrir

un golpe en el valor de sus acreencias cuando un país tiene problemas para pagar sus deudas, lo que puede ahorrar a los contribuyentes miles de millones de euros” (www.observer.guardian.co.uk).

¿Quiénes son esos tenedores de bonos que, como era previsible, ya comenzaron a protestar? Bueno, los hay de todo tipo, desde fondos de pensiones hasta bancos de inversión, pasando por los fondos especulativos (*hedge funds*). Lo que no dice es que las tensiones y movidas especulativas continuarán, lo que también afectará al euro (varios analistas afirman que su fin puede estar cerca).

La socialización de las pérdidas está tensando al máximo el tejido social de los países europeos, debido a las políticas de austeridad fiscal y recortes de beneficios sociales. Y si bien los sucesivos rescates de centenares de miles de millones de euros –aumentando la deuda soberana y/o supersoberana– sólo consiguen alargar la agonía de los enfermos, no cabe duda de que continúa a todo vapor la privatización de las ganancias. ¿Hasta cuándo? ■

Humberto Campodónico es ingeniero y economista peruano.

Este artículo se publicó en el diario *La República* de Lima, el 29 de noviembre de 2010.

La derrota de los socialistas en las elecciones del domingo en Cataluña evidenció la pérdida de confianza del electorado en el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero.

En Cataluña ha pagado la deuda política adquirida con las decisiones económicas adoptadas para enfrentar la crisis económica y la gran incógnita ahora es si podrá recuperar lo pagado antes de las próximas elecciones municipales, autonómicas y legislativas. Vale decir, si logrará recuperar la economía y la pérdida de confianza ciudadana.

Lo más grave de su política económica es que no ha logrado disminuir la llaga del desempleo. El último dato indica que en octubre subió en 68.213 personas, lo que eleva a los parados a 4.085.971, la cifra más alta registrada en el país.

España: Zapatero paga la deuda política en Cataluña

Ramón Tamames, un histórico economista de izquierda, dijo a IPS que ante esta situación al gobierno “no le queda otra que cambiar”. Sobre qué cambiar detalló que “muchas cosas, en primer lugar la política económica y a quienes en su gobierno la llevan a la práctica”, y consideró que “lo más importante es adoptar medidas que beneficien a los más pobres y que creen empleo”.

Su reclamo de que cambie la política económica está muy extendido entre las fuerzas políticas de oposición e incluso dentro del gobernante Partido Socialista Obrero Español.

Cándido Méndez, secretario general de la Unión General de Trabajadores (UGT), de orientación socialista, convocó a la movilización ciudadana. Es fundamental empujar a los gobiernos “a enfrentar el chantaje de los mercados”. Si no hubiese cambios, advirtió, “los mercados financieros podrán lograr recortes sociales y laborales aun de mayor gravedad que los que ya han conseguido”.

UGT y otras centrales sindicales europeas convocaron a movilizaciones en demanda de rectificación de la conducción económica actual. ■

● **Ronda de Doha: negociaciones entran en etapa de trabajo intensivo.** Siguiendo la señal política emanada de la Cumbre del G-20 en Seúl en cuanto a la necesidad de concluir la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, que lleva casi diez años, los negociadores en la Organización Mundial de Comercio (OMC) se disponen a participar en un programa intensivo de trabajo en todos los frentes desde ahora hasta principios del próximo año.

El programa prevé la propuesta de revisión de textos en todas las esferas de las negociaciones para concluir hacia el final del primer trimestre de 2011 con una mayor participación de altos funcionarios gubernamentales cuando el trabajo se intensifique en los próximos meses.

Esto surgió en una reunión informal del Comité de Negociaciones Comerciales el martes 30 de noviembre, cuando su presidente, Pascal Lamy, quien también es el director general de la OMC, propuso el programa de trabajo a todos los miembros. En la reunión informal del Comité de Negociaciones Comerciales, tras la declaración de Lamy, la delegación de Bolivia hizo hincapié en que el establecimiento de plazos artificiales hará las negociaciones más difíciles para los países en desarrollo y también cuestionó la necesidad de tener listos los nuevos textos en abril.

Brasil, en nombre del G-20, señaló que la agricultura sigue siendo el motor de la Ronda de Doha y el factor determinante del nivel de ambición en todas las otras áreas de las negociaciones.

También hablaron en la reunión informal del Comité de Negociaciones Comerciales los países menos adelantados, que señalaron los desafíos que enfrentan las delegaciones pequeñas en la programación de reuniones, y pidieron que esto sea tomado en cuenta.

Un diplomático de un país en desarrollo dijo a SUNS que la conclusión de la Ronda de Doha en 2011 obliga a Estados Unidos a reducir considerablemente sus ambiciones, así como a garantizar que el Congreso pueda aprobar cualquier acuerdo que se alcanza sobre la Ronda de Doha. (2/12/2010) ■

● **Texto revisado sobre bienes industriales previsto para abril.** Las negociaciones sobre acceso a los mercados para productos no agrícolas se intensificará a principios del nuevo año, según surgió durante las reuniones informales del Grupo de Negociación los días 24 y 26 de noviembre.

El presidente del grupo, el embajador de Suiza Luzius Wasescha, dijo a los miembros en una reunión informal el 24 de noviembre, que el objetivo ahora es tener los textos revisados para el 24 de abril. (30/11/2010) ■

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en <http://www.sunsonline.org>

A un año del caótico final de la conferencia de Copenhague, México es sede del gran acontecimiento internacional sobre el clima. Esta vez las expectativas son bajas, para bien y para mal.

El año pasado la conferencia había concitado tantas esperanzas que la falta de un acuerdo vinculante fue un desastre. Este año, pocos esperan que la reunión de Cancún (29 de noviembre-10 de diciembre) produzca algo importante en materia de compromisos, ya sea para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o para ofrecer fondos a los países en desarrollo.

Por otro lado, esta falta de expectativas indica lo relegado que ha quedado el cambio climático en la agenda política mundial en sólo un año. Y eso es muy malo, porque el problema climático ha empeorado.

Este año ya rivaliza con 1998 en cuanto a las temperaturas más elevadas desde que se tienen registros. Y ha habido numerosos desastres naturales, algunos de ellos, como la catastrófica inundación de Pakistán, vinculados al cambio climático.

Otros hechos, en especial la expansión de la crisis financiera a Europa occidental y la persistente alta tasa de desempleo en Estados Unidos, han acaparado la atención de los políticos y de la opinión pública de los países desarrollados.

En este contexto, las posibilidades de obtener un acuerdo mundial sobre el cambio climático parecen mucho más débiles. Y cuando un

Cambio climático: bajas expectativas en Cancún

Martin Khor

problema parece insoluble, los gobernantes tienden a perder interés porque no quieren que se los asocie con el fracaso.

Los problemas que enfrenta en Cancún la Conferencia de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático son numerosos y parecen insalvables.

El principal es la incapacidad del gobierno de Estados Unidos de comprometerse seriamente a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de su país en un nivel adecuado, porque el Congreso seguramente rechace una ley abarcativa sobre clima.

Esto hace que los otros países desarrollados se muestren reticentes a concretar sus propios compromisos. Peor aun, la mayoría quiere unirse a Estados Unidos en un sistema de compromisos voluntarios que reemplazaría al Protocolo de Kioto, de carácter vinculante (ver recuadro).

Los países en desarrollo no pueden aceptar la muerte del Protocolo de Kioto, en el marco del cual los países desarrollados, salvo Estados Unidos, tienen metas jurídicamente vinculantes para reducir sus emisiones. Y pretenden que estos últimos las reduzcan como grupo en más del cuarenta por ciento para 2020 (comparado con los niveles de 1990).

En un nuevo informe del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (Pnuma), los más prestigiosos científicos revelan el desastre que podría ser un sistema voluntario. En lugar de reducir sus emisiones para 2020 en al menos entre veinticinco y cuarenta por ciento por debajo de los niveles de 1990, como se necesita, los países desarrollados en realidad aumentarían sus emisiones en un seis por ciento en un mal escenario, y las reducirían sólo un dieciséis por ciento en un buen escenario.

Esto se basa en los compromisos que ya realizaron.

El problema más difícil de resolver en Cancún es el gran cambio de actitud que han tenido la mayoría de los países desarrollados con respecto a la reducción de sus emisiones.

El otro tema controvertido será la propuesta de establecer obligaciones nuevas a los países en desarrollo, a instancias de los países desarrollados. Se trata de obligaciones para reducir el crecimiento de sus emisiones

y brindar informes cada dos años sobre las emisiones y los planes y medidas para su reducción, que estarán sujetos a verificación o análisis y consulta internacional.

Los países en desarrollo están dispuestos a hacer mayores esfuerzos y brindar más informes, pero para esto necesitan fondos y nuevas tecnologías. Además, ¿por qué deberían asumir obligaciones más severas cuando los países desarrollados quieren rebajar sus propios compromisos?

La posible luz en Cancún podría ser la decisión de crear un nuevo fondo para el clima en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Esto sería un logro muy limitado, ya que los detalles del fondo deben especificarse con posterioridad. Después de todo, sería fácil crear un fondo si no hay compromisos claros en cuanto a aportar una suma sustancial.

Pero es posible que Cancún no tenga siquiera ese magro resultado.

Estados Unidos ha dejado muy claro, por intermedio de su enviado especial Todd Stern, que no puede haber una "cosecha temprana" en Cancún, como sería crear un fondo.

Para que Estados Unidos lo acepte debe haber un acuerdo sobre reducción de emisiones en el cual los países en desarrollo asuman obligaciones limitantes referentes a informes y análisis internacionales, y en el cual los países desarrollados sólo asuman un sistema de compromisos voluntarios.

En Cancún se exhortará a Estados Unidos a que permita la creación del fondo y que no tome de "rehén" los recursos con los que el mundo en desarrollo puede adoptar medidas ni como condición para salirse con la suya en otros sectores de las negociaciones. ■

Martin Khor, fundador de Third World Network (TWN), es director ejecutivo de South Centre, una organización de países en desarrollo con sede en Ginebra.
Traducción: Raquel Núñez Mutter.

El Protocolo de Kioto. Muchos países desarrollados todavía le están dando largas al asunto de cuánto deberían reducir sus emisiones, individualmente y como grupo, en el segundo período del Protocolo de Kioto, que comienza en 2013.

Rusia y Japón han declarado que no quieren continuar con el Protocolo porque Estados Unidos no es miembro, en tanto Australia, Nueva Zelanda y Canadá también están renuentes a comprometerse con el segundo período.

Queda la Unión Europea, que también prefiere cambiar a un nuevo sistema, aunque está abierta a seguir con el Protocolo de Kioto si los demás lo hacen.

Hasta el momento, sólo Noruega ha expresado con firmeza que quiere un segundo período del Protocolo de Kioto. ■

AGENDA GLOBAL

Redactor responsable: Roberto Bissio. **Redactor asociado:** Marcelo Pereira. **Editor:** Alejandro Gómez. (c) Instituto del Tercer Mundo (ITeM). El ITeM es una organización sin fines de lucro, no gubernamental y políticamente independiente con sede en Montevideo, que representa en América Latina a Third World Network (TWN), una red de organizaciones y personas que expresa en los foros globales puntos de vista de la sociedad civil del Sur: www.item.org.uy / item@item.org.uy

